

AQUI ESTOY.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Gobierno del Pueblo por el pueblo, sufragio universal, libertad de cultos, libertad de enseñanza, libertad de reunion y asociacion pacifica, libertad de imprenta sin legislacion especial, autonomia de los Municipios y de las provincias, unidad de fuero en todos los ramos de la administracion de justicia, inamovilidad judicial, publicidad de todos los actos de la Administracion activa, responsabilidad de todos los funcionarios públicos,

seguridad individual garantida por el «Habeas corpus.» libertad absoluta de tráfico libertad de crédito, inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, desestanco de la sal y del tabaco, abolicion de loterias, abolicion de la contribucion de consumos, abolicion de quintas, armamento de la Milicia ciudadana, institucion del Jurado para toda clase de delitos, abolicion de la esclavitud, abolicion de la pena de muerte.

POLÍTICA INTERIOR.

I.

¡Qué caro nos cuestas, Madrid, decíamos el otro día! ¡Ay Madrid que feo te pones, pudiéramos añadir hoy!

Por quitame allá esas pajas, por un si es no es, por nada, por la cosa mas valadí estuvo la ex-corte á punto de arder por sus cuatro costados la noche del martes.

¡Caramba y con los madrileños, que escrupulosos que son!

¿Pues no se les ocurrió ponerse sérios por una medida adoptada por la autoridad popular? ¡Y no solo ponerse sérios sino resistir nada menos que el cumplimiento de una de sus órdenes! Y armarse, y prepararse á rechazarla con la fuerza!

Vamos, no se puede vivir con la libertad. Los trastornadores de oficio hacen su Agosto que es un primor y las gentes de orden, los hombres sérios, los que se sostienen de las cargas públicas, los que contribuyen mediante sus luces y consejos á llevar á puerto la nave del estado, se ven en la horrible amargura de que se les suban á las barbas nada menos que los inberbes, esos polluelos que apenas han salido de la cáscara y ya quieren gobernarse por sí propios y pretenden dar lecciones á los Metternichs de la política española.

A bien que pronto tendremos rey y concluirá el reinado de la demagogia.

Y volveremos á aquellos felices tiempos en que solo los gobernantes y sus fieles servidores se ocuparán de la cosa pública, y nos lo darán todo hecho y no vendrán á inmiscuirse los particulares en los negocios generales y lo que el rey, ora sea democrático, ora sea simplemente constitucional mande, aquello se hará, y chiton y orden porque sino habrá la de Dios es Leganés, ó Filipinas, ó Fernando Pío.

Nos hemos permitido caro lector este desahogo antes de referir los sucesos de Madrid porque era tal nuestra impaciencia por apostrofarlos duramente, que no se nos ocurría otro medio de comenzar este conato de artículo.

Aun queríamos hacer mas. Escoger de algunos diccionarios académicos unas cuantas frases de efecto y lanzarlas airada y resueltamente sobre la faz de las turbas desenfrenadas de la ex-coronada villa. No era buena la idea?

Ya teníamos al efecto preparadas las que hubieran podido causar mas honda sensacion y acaso impedir que volvieran á salirse de sus casillas los revoltosos.

Lo de turbas desenfrenadas es pan con miel al lado de las que vamos á transcribir. «*Se alzó la voz intransigente y perturbadora de las pasiones irreflexivas que podia dejar tras si honda huella de lágrimas y de sangre.*» *Enardecidos los pechos con furor fraticida; amenazada de muerte por el hálito sombrío de la demagogia la idea pura, devorado el partido republicano por el cancer demagógico, etc.*

¿No es verdad caro lector que con frases como las de esta muestra hubiéramos podido llegar á producir un efecto extraordinario?

Mas dejémoslos de diccionarios y de plagios.

¿Y luego que tienen que ver los republicanos con los sucesos de Madrid? Ahí verá V.... como no puede haber maldad en que no tomen parte los que se dejan seducir por predicaciones irreverentes, y.....

Es lo cierto que en la noche del martes.... ¡martes! día aciago habia ser! es lo cierto repetimos que algunos espíritus atrabiliarios, gente turba, plebe, canalla, escoria de la sociedad, hez del pueblo, en fin republicanos y acaso, acaso federalistas, que es cuanto se puede decir, se amotinaron en la Puerta del Sol y penetraron armados hasta los dientes en el Principal, y allí contra las terminantes órdenes del primer Alcalde popular el Sr. Rivero, se empeñaron en guardar el edificio que por nadie estaba amenazado y en dar la guardia que se habia mandado retirar aquella tarde.

Irritado el Sr. Rivero, mandó reunir todas las fuerzas de voluntarios de la Libertad, ocupó todas las calles y puntos estratégicos de la villa, y situado convenientemente en su improvisado cuartel general, intimó la ren-

dicion á los osados. Ya se habia telegrafiado al Presidente del Consejo de Ministros, ya la diplomacia habia transmitido la noticia á las cortes extranjeras y en Rusia, Prusia, Inglaterra y Francia, se preparaban á ver venir; Olózaga habia recobrado la razon y exclamaba en compungido tono «*¡adios mi millon y mi tarea régia!*» ya en fin el mundo político se preparaba á terciar en la gran contienda, cuando los esfuerzos del general Contreras de Pi y Margall, García Lopez y Robert, lograron deponer los brios del Alcalde y de los amotinados y con la salida de estos del principal y su ocupacion por otras fuerzas de Voluntarios, terminó el conflicto que amenazaba seriamente con escenas de desolacion y sangre.

¿Cuando decíamos que Madrid nos ha de causar sérios disgustos!

Este suceso ha tenido como era natural el privilegio de absorber por completo la atencion del público.

Compartíanse antes su dominio entre otros, tres asuntos importantísimos, y por espacio de dos ó tres dias han sido sino relegados al olvido cuasi del todo oscurecidos.

¡Miserias humanas! Impresiones fugaces del momento nos distraen de ocupaciones sérias y provechosas! Pero en fin esta es la vida y hay que tomarla conforme es.

Asi ha sucedido que cansados los periódicos, unos de censurar la conducta de Rivero, tachándola de imprudente, indiscreta y autocrática, otros de elevar sus prendas ensalzando sus dotes de mando y un sin fin de singularidades, han reanudado sus tareas y contiendas apareciendo de nuevo palpitantes, la cuestion de los prelados españoles, la de monarca y la de transformacion del partido progresista.

La primera no ha tenido todavía solucion. Inspirado el Sr. Zorrilla en altas consideraciones de patriotismo y de prudencia, ha procedido con energia y sumo tino disponiéndose á plantear reformas importantes, pero se conoce que esta clase de cuestiones hallan sérios obstáculos en el camino de las soluciones radicales y mucho tememos que queden en parte defraudadas las esperanzas que el Sr. Zorrilla ha hecho concebir.

La cuestion de monarca ha reaparecido con todo su ridiculo aspecto; es tan grande el número de candidatos que se señalan y tantas las inconveniencias que cometen los mismos monárquicos combatiéndose unos á otros las candidaturas, que bien puede asegurarse es el espectáculo mas risible, el que ofrecen á la pública espectacion.

La trasformacion del partido progresista es ya un hecho de suma importancia. Para evitar las deserciones fué Zorrilla á la Tertulia progresista á esponer aquel programa de reformas en el clero y economías en todos los departamentos; pero las deserciones, es decir la venida á las filas republicanas tiene lugar todos los dias; por mas que haya quien despechado asegure que son por el contrario los republicanos los que *se van escamando*: además *La Nacion* y *El Universal*, siguen combatiendo al partido unionista y haciendo declaraciones importantes en sentido radical y todo hace esperar el próximo desenlace de todas las cuestiones en sentido favorable á la idea republicana.

¿No lo creéis así Sres. monárquico-demócratas?

Ah! que bien pronto vosotros mismos nos habeis de dar la razon y muchos de los vuestros no tardarán en decir que prefieren la República á las soluciones monárquicas que se preparan.

ALBERTO CAMPS.

LA IGNORANCIA.

III.

Siempre la misma fatalidad, iguales causas han sido siempre las que hicieron de toda sociedad la presa escogida de la desgracia, de la miseria; la tiranía de los reyes y de los aristócratas, los falsos monederos de la religion y la ignorancia de los pueblos, ministro universal de unos y otros, han sido en todos tiempos los verdaderos y mas feroces enemigos de la humanidad, la general epidemia de todos los climas y de todas las edades.

Ah! la desgracia primitiva del hombre, oímos que murmuran los unos, necesita de continuos intercesores que hagan sus buenos oficios ante la divinidad ofendida para rehabilitarle en su perdida gracia, redimirle de la esclavitud en que gime actualmente y purificarle acá de toda imperfeccion antes de ser presentado, despues de la muerte, al seno de la eterna justicia; y no obstante todas es razones, tan graves intereses, tanta fatuidad, vemos siempre á la humanidad marchar por los mismos caminos, abandonarse en iguales pasiones; de modo que á pesar de lo que nos hablan los ministros de la religion, el hombre es el mismo en todas las épocas, esclavo, vicioso é ignorante.

Porque os dicen los reyes y los encargados de los poderes sociales: pueblos, sometidos á las autoridades legítimas, conoced que el hombre es por naturaleza orgulloso y perpétuamente necesita tutores que le guarden, que cuiden de sus intereses, y que le gobiernen; y sin embargo, los magnates que así hablan á los pueblos, prevalidos de

su posicion, engañan á la sociedad, la oprimen rebándola su mejor sustancia y descuidan completamente sus mas altos deberes que son el de regir moral é intelectualmente las agrupaciones sociales puestas bajo su imperio.

Examinad ahora, pueblos, las palabras y los hechos de todos esos apóstoles, de esos obligados tutores de la humanidad, y ved si entre sus promesas y su cumplimiento hallais mucha distancia, reflexionad bien lo que ellos se proponen con sus declaradas pretensiones, como los van realizando, y deducid en conclusion á quienes mas favorecen, si á vuestros gobernantes ó á vosotros.

Ya es hora de que todos los hombres libres nos desengañemos; ha llegado el tiempo en que se deben hablar verdades; y todos, hombres, pueblos, la humanidad entera deben conocer que mientras subsistan momias deificadas, entes á quienes el orgullo y la ignorancia llaman necesariamente superiores á toda sociedad no podrá esta alcanzar aquel grado de perfeccion á que aspira, nunca obtendrá la verdadera paz, la felicidad que desea y que tanto anhela su espíritu fatigado. Arroja, pues, ya, tú, pueblo libre, arroja del templo de la libertad á tantos ambiciosos mercaderes que profanan el sagrado altar de la humana conciencia, los inviolables derechos del alma racional y las eternas leyes que el Sér supremo ha concedido á nuestro espíritu inmortal: esos seres orgullosos que se aprovechan de tu simplicidad, de la grande ignorancia de que te han cercado para ofrecerse á tus ojos cual á dioses secundarios rodeados de misteriosas ceremonias, y de un lujo tan deslumbrador como exorbitante; á esos seres orgullosos que te han postrado y envilecido, míralos ya como quienes son, como la mas pesada é insoportable coyunda que oprime tu dignidad de hombre, y pisotean la inestimable libertad de la criatura humana.

Instrúyete, pueblo, y serás libre; aprende á conocer tus ilegísimos derechos y ejercerás el augusto ministerio de ciudadano; ama la ciencia y la justicia y practicarás los deberes inherentes al sér humano y social: instrúyete, que el sol de la instruccion disipa la niebla de la ignorancia, desgarrará el túpido velo interpuesto entre nuestra mente y el magnífico horizonte de la verdad; y así como el astro celeste ilumina á todos los mortales recorriendo por grados la inmensidad de los espacios, la luz de la instruccion, derramándose gradualmente por la inconmensurable esfera de las ideas, clarifica los mas tenebrosos abismos de la ignorancia elevando y ennobleciendo las facultades superiores del hombre. Luz, instruccion, educacion, escuelas y maestros, y el pueblo será uno, libre y soberano.

RAMON TORREBADELLA.

¿En qué país estamos? ¿En la España de la revolucion de Setiembre ó en la España de los Gonzalez Brabo? ¿Se escriben las leyes para no cumplirlas ó es que son una letra muerta para ciertas gentes? Decimos esto por lo que ocurre en algunos pueblos de esta provincia entre los cuales pudiéramos señalar la importante Villa de Tárrega. En el municipio de aquella localidad se repiten hechos que ni en tiempos de los moderados sucedieron. Hay al frente de aquel municipio un alcalde que como se trate de republicanos, acaso mal aconsejado ó acaso porque no sepa lo que es ser liberal, procede de un modo cuando menos tan impertinente que no dudamos haya sido una de las causas por las cuales reina en dicha poblacion el profundo malestar y antagonismo que

se revelan al menor motivo y que han producido ya el conflicto de que da cuenta la comunicacion mas abajo transcrita.

Mientras dejamos para otro dia hacer la historia de este y otros sucesos que han tenido lugar en dicha poblacion, que probarán con toda evidencia las inexactitudes en que ha incurrido un colega de esta capital al relatarlos, séanos lícito decir que á nuestro juicio el señor Gobernador de la provincia ha procedido, cuando menos, con sobrada ligereza al adoptar una resolucion tan grave, cuando el asunto se halla sometido á la autoridad judicial, cuyo resultado debia haber esperado para resolver con mayor acierto. Por otra parte lo ocurrido en Tárrega no presenta un carácter de gravedad tal que justifique el acuerdo del señor gobernador, en cuyo ánimo ha debido influir seguramente la circunstancia de que los individuos pertenecientes á la compañía disuelta militan en las filas de la República. Por hoy no decimos mas sobre el particular: recomendamos si á nuestros lectores que fijen su atencion en los motivos con que el Sr. Gobernador pretende justificar la disolucion de la 2.^a compañía de Voluntarios de la Libertad.

Hé aquí el documento que ha inspirado las anteriores líneas:

Alcaldía popular de Tárrega.—Hay un sello.—El M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia con fecha de hoy me dice lo siguiente.—En el espediente y diligencias gubernativas instruidas á consecuencia del parte dado por V. á este Gobierno civil participando los sucesos que tuvieron lugar en este pueblo con motivo de una cuestion habida entre dos voluntarios de la libertad, de los que pertenecia el uno á la primera compañía y el otro á la segunda, he dictado con esta fecha la resolucion siguiente.—Vistas las diligencias gubernativas instruidas á consecuencia de los partes dados por el Alcalde de Tárrega y por el Capitan de la Guardia civil á cuyas órdenes inmediatas está el puesto de esta Villa, manifestando que el orden fué alterado en la misma á causa de haberse amotinado parte de la poblacion en la tarde y primeras horas de la noche del dia 29 de Agosto último pidiendo con actitud hostil la soltura de Isidro Solé, detenido por orden del referido Alcalde.—Resultando probado el motin y que los amotinados eran en su mayor parte voluntarios de la libertad de los que componen la segunda compañía de la fuerza ciudadana de dicho pueblo, en cuyo motin tomó parte casi la totalidad de sus individuos, como así mismo que comisionaron á su Capitan para que fuese á exigir del Alcalde la soltura del espresado detenido.—Considerando que la 2.^a Compañía de voluntarios de la libertad de esta Villa de Tárrega oponiéndose tumultuariamente á una disposicion del Alcalde, que es su jefe natural, á cuya autoridad tenían el deber de auxiliar, ha alterado el orden público, cometiendo un acto de insubordinacion tanto mas punible, cuanto que la fuerza ciudadana, atendida la indole de su institucion, debe ser garantía de paz y de orden, y servir de apoyo á la autoridad popular, vengo en disponer de conformidad con lo dispuesto por la superioridad, disolver la 2.^a Compañía de voluntarios de la libertad de esta Villa de Tárrega. Comuníquese esta resolucion al Sr. Alcalde de esta referida Villa para su cumplimiento, y póngase en conocimiento del excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion.—Lo que participo á V. para que le dé inmediatamente cumplimiento, dándome parte de haberlo verificado así.—Lo que traslado á V. á fin de que esta misma tarde reuna la Compañía espresada de voluntarios de la libertad, de la que es V. su Capitan, y le comunique lo dispuesto por dicha superioridad, de quedar disuelta dicha 2.^a Compañía, dándome parte de haberse efectuado, para ponerlo en conocimiento de la misma segun se me previene.—Dios guarde á V. muchos años. Tárrega 7 de Setiembre de 1869.—El Alcalde, José Segalá.—Sr. D. José Bergadá, Capitan de la 2.^a Compañía de voluntarios de la libertad.—Es copia.

SECCION DE NOTICIAS.

Dice *La Razon*:

Anteayer se verificó en la villa de Gracia una gran reunion en el magnífico salon del Club republicano federal de Euterpe. Asistieron mas de dos mil personas que escucharon con señaladísimas muestras de aprobacion los discursos pronunciados por los republicanos Aleu y Vallés. En particular el último produjo muy buen efecto al tratar la cuestion obrera que tanto preocupa hoy los ánimos de todos.

—El rey *in partibus*, Carlos el simple, dió el domingo pasado un baile en Paris, calle Chauveau-Lagarde, en el cual parece que este príncipe se divirtió mucho. ¡Terrible contraste aún humea la sangre de las víctimas sacrificadas por su causa, y baila Carlos VII. «El rey se divierte,» dice Victor Hugo; y nosotros podemos añadir, el rey se divierte mientras fusilan á sus amigos, á sus vasallos, á sus hijos, como cínicamente los llama.

*
* *Dice nuestro querido colega *La Redencion del Pueblo* de Reus.

«Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que desde nuestro próximo número, nuestro director y ciudadano J. Güel y Mercader, restablecido casi ya por completo de su penosa enfermedad, volverá á encargarse de la direccion de este periódico.

Al mismo tiempo los jóvenes republicanos que por algun tiempo han merecido la honra de que se les confiará la redaccion de este periódico, suplican á sus correligionarios y á los suscritores de la *Redencion* en general, les dispensen si no han desempeñado su encargo con aquel linó é inteligencia que la importancia del mismo requiere.»

Celebremos el completo restablecimiento de nuestro amigo Güel.

*
* *Dice *El Ampurdanés* de Figueras:

«Copiamos del *Boletín oficial* de la provincia, el siguiente parte:

«Segun parte que he recibido del comandante de infantería capitán de la Guardia civil situado en Anglés, á las cuatro de la tarde del día de ayer, despues de una marcha de siete horas, alcanzó en la riera de Sellent á la faccion Estartús batiéndola y dispersándola completamente despues de causarle varios heridos, y dos prisioneros heridos tambien de los cuales falleció uno. Estartús pudo conseguir su fuga por haber suplicado á los suyos que no le abandonasen, lo que hicieron dos de su partida, metiéndose en el bosque á cuya frondosidad debió su salvacion.

«Lo que inserto en este periódico oficial para conocimiento y satisfaccion de los habitantes de esta provincia.—Gerona, 5 de setiembre de 1869.—El Gobernador, Ambrosio de Villava.»

*
* *Leemos en *La Razon*:

A la avanzada hora que escribimos estas líneas se hallan reunidos el Comité local y el provincial del partido republicano, para tratar asuntos de altísima y trascendental importancia.

*
* *Leemos en *El Sufragio Universal* de Tortosa:

«Anteanoche asistimos á la sesion pública que dió la *Asociacion de la Juventud republicana* en el local del ex-seminario. Estaba presidido por su dignísimo presidente honorario ciudadano Manuel Bes Hédirer. El local hallábase atestado de gente; el órden fué admirable.

Abrióse la sesion por el presidente, quien en frase elegante y segura nos regaló un discurso que fué frenética y calorosamente aplaudido. Elocuente, seguro de sí mismo, con palabra persuasiva, y tonante voz, tuvo á su auditorio fascinado y siempre pendiente de sus lábios. El final de cada párrafo era saludado con nutridísimos aplausos; en una palabra, estuvo feliz, inspirado. Habló varias veces y siempre acogida su voz con vivísimas muestras de entusiasmo.

Despues usaron de la palabra varios jóvenes

de la Asociacion y tampoco el público les escaseó aplausos.»

*
* *

Roma, la ciudad mas católica del mundo, es la mas inmoral. Roma, la ciudad que cuenta mas monjas y frailes, es la que contiene mas hijos que no tienen padre ni madre conocidos. Roma, la ciudad que tiene mas clérigos, es la que contiene mas asesinos.—Es la elocuencia de los números quien demuestra esto. Véase los datos estadísticos, y por ellos se llega en conocimiento de que en los Estados Pontíficos es en donde hay mas espósitos, asesinos y ladrones.

*
* *

Pasan ya de cincuenta los obispos que se han negado asistir al Concilio Eucuménico, apesar de haberles convocado Pio IX. No dudamos, en su consecuencia, que su santidad no dejará por esto de creer que en sus doctrinas, es decir, las de la Iglesia Romana, son las mejores... *para producir el caos*, así como tambien dejamos de creer les envíe trescientos anatemas para edificacion de sus almas.

¡Atreverse así á desafiar el poder supremo del autor del *Syllabus*, es mofarse del perdón de vuestro Dios!

*
* *

La monja enterrada en vida en un convento de Cracovia ha escitado de tal manera la pública indignacion, que en un *meeting* celebrado en Viena, el célebre publicista Mr. Los Wingen no ha titubeado en pronunciar un discurso enérgico, del que extractamos los siguientes párrafos:

«Se dice que los conventos son necesarios, por que ofrecen un asilo á las personas desengañadas. Si efectivamente los monasterios tienen una virtud particular para curar enfermedades morales, ¿por qué no los abandonan los desgraciados que están curados? ¿No es absurdo continuar usando una medicina despues que el mal ha desaparecido?»

Se pretende además que las monjas han civilizado la tierra y propagado la ciencia, cuando en realidad cultivaron solo su propio terreno, é interpusieron obstáculos al progreso á las luces. Monjes fueron aquellos que destruyeron las bibliotecas del Oriente y que extinguieron la filosofía griega. La libertad intelectual es la única que puede propagar las ciencias.

Como austriaco, sostengo que los conventos amenazan constantemente al Estado: este reposa sobre el trabajo y la familia, mientras que los conventos están consagrados al ocio. Nosotros pagamos impuestos, y los bienes monacales, tan justamente llamados de mano muerta, no les satisfacen.

En todos tiempos los conventos han sido foco de las conspiraciones contra el pueblo.

En cuanto á los tres votos que hace el monje no puede subsistir si se tiene en cuenta el interés del Estado.

El voto de la pobreza lleva consigo constantemente la mendicidad.

El voto de la castidad es contrario á la naturaleza; destruye la familia, esa base del Estado.

El voto de la obediencia, por fin, es el mas peligroso, porque constituye á los hombres en autómatas: es el origen del ultramontanismo.

Así, pues, no puede haber pacto con los conventos. ¡Queremos que desaparezcan para siempre!»

Para terminar, debemos añadir que el *meeting* ha adoptado por unanimidad el siguiente acuerdo:

«Considerando que los conventos son inútiles á la religion cristiana, y que comprometen la existencia del Estado, pedimos la supresion completa en Austria de los mismos.»

Así, Así, fuera criminales que se cubran con el manto de la religion.»

*
* *

La Discusion ha oido asegurar que el gobierno piensa indultar de sus condenas á los carlistas que deseen ir á Cuba en clase de voluntarios.

*
* *

Fué tan grande la tempestad que descargó en Huesca el domingo último, que á un colega de la

capital le recordó el diluvio. La ciudad quedó hecha un mar en pocos minutos, las habitaciones bajas de las casas se inundaron, y las aguas arastraron en su impetuosa corriente cuantos frutos y legumbres habia en el mercado.

*
* *

Las frecuentes tronadas que ha habido en el Alto Aragon han causado daños considerables en las Cinco Villas. Han caido piedras de un tamaño extraordinario, algunas de las cuales han pesado seis onzas. En Un castillo hubo una gran inundacion, que llegó hasta á llevarse los panes que estaban cociéndose en un horno.

*
* *Partes telegráficas de *La Razon*:

Madrid 9 (á las 12.)—Completa tranquilidad. La calma ha renacido en el vecindario.

—Los fondos siguen bajando.

Madrid, 8 (á las 12 de la noche.)—Continúa la calma, se han hecho algunas prisiones de supuestos perturbadores.

—La comision permanente de las Córtes ha celebrado una reunion con el Consejo de ministros para ponerse de acuerdo acerca de la actitud que debe tomarse en vista de los acontecimientos actuales.

—Háse resuelto enviar grandes refuerzos para combatir enérgicamente la insurreccion Cubana.

—Las fuerzas para Cuba saldrán antes de finir el mes actual.

Seccion extraordinaria.

INFORME DEL CONSEJO DE ESTADO EN LA CUESTION DE LOS OBISPOS.

En vista de la consulta elevada por el Gobierno á este Consejo sobre la conducta observada por mas de dos docenas y media de obispos que se han negado á obedecer las órdenes comunicadas por el ministro de Gracia y Justicia:

Resultando que ese manejo de obispos y arzobispos uros no han contestado á la circular del ministro, y otros valiera mas que se hubieran llamado: pues han contestado diciendo al Gobierno mil desvergüenzas en latin:

Resultando que ha habido obispo que ha llevado su episcopal desfachatez hasta el punto de insultar al ministro y de tratarle peor que si fuera un clérigo de misa y olla:

Resultando que esos obispos, pertrechados con la autoridad de San Cucufate, San Paneracio y otros santos que debian ser redactores de periódicos carlistas en su tiempo, proclaman la perniciosa teoria de que un párroco pueda ser todo lo bruto que le de la gana:

Resultando que esos obispos y esos presbíteros armados de estafalarias disposiciones canónicas, citas de santos padres y trabucos de algunos tíos, se proponen predicar el evangelio carlista á linternazos:

Considerando que los susodichos obispos y arzobispos siempre han tenido la facultad de burlarse de todos los gobiernos habidos y por haber:

Considerando que los obispos están ahora que bufan con el mal éxito de la campaña carlista, y que es preciso tratarles con cierto mimo para que no rabien y nos muerdan las pantorrillas:

Considerando que si se enfadan el día menos pensado suprimen las tetanías y maitines y pueden poner al Gobierno en un conflicto obligando al ministro de Gracia y Justicia á celebrar de pontifical y á que los Voluntarios de la Libertad tengan que cantar Visperas:

Considerando que nuestras relaciones comerciales con las Animas del Purgatorio sufrirían una gran paralización si los obispos que son los corresponsales de los susodichas animas abandonaran las operaciones mercantiles que hacen en nombre de ellas:

Considerando que cuando el Gobierno nos manda aquí los obispos, es porque les tiene miedo y quiere echarnos el muerto á fin de que la cosa se quede en agua de borrajas:

Considerando que este Consejo no se mama el dedo y no quiere meterse en camisa de once varas

exponiéndose á que un obispo le tire un S. Gerónimo ó un ladrillo á la cabeza.

Opina este alto cuerpo que lo mas conveniente en este asunto es que el Gobierno se chupe las desvergüenzas episcopales haciendo como que no las ha entendido por estar en latin; que el ministro de Gracia y Justicia estudie las obras de San Ciriaco, y se ponga un sombrero de teja cuando quiera meterse á hablar gordo; y que como satisfaccion á los obispos se les regale trabucos lujosamente encuadernados y la *Suma Theológica* del sistema Chassepot.

Madrid, tantos de etc.

El consejero N. (3.000 duros).—N. (3.000 duros).—N. (3.000 duros).—(Siguen las firmas y las cifras.)

GACETILLA.

A gozar leridianos. Hoy en Batsenit debe tener lugar la fiesta titulada *Aplech* que anualmente se celebra en aquel santuario y que da lugar á una deliciosa gira campestre á la que acude gran multitud de vecinos de esta ciudad y de los pueblos limítrofes. Deseamos un día de regocijo y satisfaccion completa á los concurrentes. Vean nuestros lectores el programa de la funcion.

Gira campestre (Aplech) en el santuario de Butsenit, sito en la huerta de Lérida que tendrá lugar el domingo 12 de Setiembre de 1869.

La tradicional y popular costumbre de asistir á este delicioso sitio una numerosa concurrencia, en busca de solaz y expansivo divertimento, ha impulsado á la Comision de Beneficencia del Exmo. Ayuntamiento á procurar por su parte la mayor animacion posible disponiendo, que en la espaciosa plaza puedan establecerse durante aquel día puestos de venta de toda clase de géneros, sin estipendio ni remuneracion alguna, á fin de que el público y los vendedores obtengan reciproca comodidad y beneficio.

Con objeto de amenizar esta fiesta campestre, y aparte de la funcion religiosa, se ha dispuesto el siguiente

PROGRAMA.

A las seis de la mañana, un repique de campanas y el disparo de doce petardos anunciará en el contorno la festividad del día.

A las once de la mañana la acreditada banda popular, distraerá agradablemente á los concurrentes tocando escogidas piezas hasta la una de la tarde.

A las cuatro despues del disparo de seis petardos tendrá lugar la corrida (vulgo cos) y los corredores optarán á dos premios consistentes el primero en una cordera y el segundo un par de pollos.

Durante la tarde y al son de la citada banda habrá baile campestre gratuito, juego de cucaña, sarten, etc.

A las siete el disparo de seis cohetes de honor y los himnos populares de la banda anunciarán la terminacion de la fiesta.

Dos victimas de la miseria y de la preocupacion.

En el trancurso de algunos dias han tenido lugar dos suicidios en esta capital. Una pobre mujer se envenenó por no sobrellevar el peso de su miseria y especialmente por no poder atender al pago de algunas deudas. Otra infeliz, jóven muy jóven se ha dado tambien muerte en la misma forma, agoviada por el peso de la vergüenza y la desesperacion, al verse próxima á ser madre y abandonada de aquel que sin duda burlara su honra con promesas que no tratara ó acaso no pudiera cumplir. ¡Cuándo mejorarán las condiciones de la sociedad y no lamentaremos esos sacrificios de seres humanos inmolados por la miseria y los vicios de la organizacion actual!

Gallegada. - Yu bice mas que Cristu,—decia un gallego que salió debajo de un paso en la última Semana Santa.

—Borríco, ¿por qué has hecho mas que Cristu? le preguntaron.

—Porque Cristu carjó con la cruz y yo he carjado on la cr

Cis u

Histórico. En una operacion nocturna fué preciso colocar una avanzada dentro de un rio donde el agua llegaba á la cintura á los soldados.

—¡Muchachos! les dijo el sargento que mandaba el puesto: está prohibido fumar, pero podeis sentaros si quereis.

Cabos sueltos del «Gil Blas.» *La Opinion Nacional* dice con seriedad que la monarquia viene.

No sé por qué se me figura ver al colega cargado con la escalera de mano, y corriendo todo Madrid para ver llegar la monarquia.

¡Vaya que este año se le hace anticipada la broma!

—El ayuntamiento de Viena ha votado por unanimidad una proposicion en que pide á las Córtes la supresion de todas las órdenes religiosas.

¡Cosa particular! Donde existen esas órdenes... no puedo haber orden.

—La congregacion del Indice acaba de prohibir cuatro obras: una de teologia moral, escrita por un obispo; una sobre el poder temporal, escrita por un arcipreste; una de higiene, escrita por un catedrático, y una de derecho público, escrita por un conde.

¡Con que ni el clero, ni la aristocracia, ni la enseñanza oficial profesan ya ideas compatibles con el pontificado!

Sólo de la viña Chassepot puede esperar frutos sabrosos el vicario de Cristo.

—Parece que el Sr. de Terso ha renunciado por ahora á la lucha, esperando circunstancias mas favorables.

Me gustan los carlistas porque son consecuentes. Desde 1840 acá no hacen mas que esperar circunstancias mas favorables despues de cada paliza.

¡Oh! La esperanza es una gratitud.

—Parece que se ha urdido una gran conspiracion en el extranjero.

El objeto es engañar al tierno duque de Génova, haciéndole creer que los españoles le aman.

¡Qué hombres los nuestros! ¡En vez de consolidar la obra de la Revolucion, se entregan al abuso de menores.

Este otro duque tiene 16 años.

¡Cómo la *Graziella* de Lamartine! ¡Cómo Atala! ¡Cómo Virginia!

Que le hagan protagonista de novelas dulzonas, pase; pero rey...

¡Qué te la pegan, chico!

Cantares.

Es tu amor como el viento,
fugaz y leve;
es arroyo sin agua,
flor sin ambiente.
¡Arbol sin hojas!
¡vida sin esperanza!
¡cuerpo sin sombra!

No dejes, niña, que un hombre
dé en tus mejillas un beso,
que Judas hizo lo mismo
cuando vendió á su Maestro.

De la tierra á la tumba
solo hay un paso;
de la tumba á la gloria
¡sabe Dios cuántos!

Entre todos los cantares
uno hay que me llega al alma;
¡es el cantar de una madre
al hijo de sus entrañas!

Refranes y locuciones familiares.

—Dime que empleo tienes, y te diré que clase de patriota eres.

—Bien vengas revolucion, si detrás de ti no viene reaccion.

—Que por alta, que por baja, siempre á los progresistas los engañan.

—Dó vayan reyes, allí irán hombres como buyes.

—Cada en uno su casa, y Napoleon gobernando á de todos.

—Mala noche de revolucion, y parir monarquia.

—Callar y obrar, es la doctrina de la union liberal.

—Partido ladrador, nunca hará mas que lucir su voz.

—En boca cerrada, no entran empleos.

—La monarquia y la mortaja, de Madrid bajan.

—Los niños y los republicanos dicen las verdades.

—A mal venir, hecharse á la calle y sacudir.

—Progresistas y sol de invierno, salen tarde y se ocultan presto.

—Parientes y demócrata-monárquicos nuevos, pocos y lejos.

—A ti te hablo de orden, carlista, entiéndelo tú republicano.

(El Padre Adan.)

ANUNCIOS.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA Y ACADEMIA MERCANTIL.

Establecido en la calle Mayor, núm. 80, piso 4.º

LÉRIDA.

Este Colegio admite *internos* y *medio pensionistas* para la enseñanza primaria, y preparaciones especiales.

Los *internos* satisfacen por manutencion y toda asistencia **10 duros** mensuales.

Los *medio pensionistas* **6 duros** id.

Además de la enseñanza del Colegio, se dá particularmente é independientemente de esta, otra enseñanza especial á cargo del Director de esta seccion. Queda abierta la inscripcion hasta el 20 del corriente admitiéndose hasta el número de 12 colegiales; 6 internos y 6 medio pensionistas. 4-6

Clase especial de párvulos agregada al Colegio de 1.º y 2.º enseñanza de Lérida, calle Mayor, 80, principal.

Se admiten los niños desde la edad de tres años. Estos alumnos pagarán solamente 10 rs. al mes y podrán estar siete horas diarias en el Colegio. 4-6

DIOS.

FOLLETO POR

FRANCISCO SUÑER Y CAPDEVILA.

Véndese á 2 rs. en la imprenta de este periódico.

Banco Hipotecario Español.

Esta sociedad dedicada esclusivamente á hacer préstamos sobre primera hipoteca al interés máximo del 6 por 100, tiene abierta la suscripcion de acciones, hasta 30 del presente mes de Setiembre, en cuya fecha deben ser efectivas con arreglo á estatutos, para obtener los beneficios concedidos á los suscritores.

D. Antonio Hidalgo, que habita en Lérida calle del General, núm. 2, dará cuantas noticias se soliciten, bien sea para colocar acciones, bien para solicitar préstamos.

Se necesita un aprendiz droguero, informarán en la imprenta de este periódico.

Lérida: Imp. de José Sol é hijo.